



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



Servicio de Selección de Personal

carta de servicios - edición 0 - julio 2023



Nuestra misión

Nuestra misión es contribuir a que esta Universidad cuente con recursos humanos competentes y profesionales, mediante la selección y la provisión de puestos de trabajo, adecuados a las necesidades de las unidades administrativas, aplicando los principios de igualdad, mérito y capacidad de forma transparente, eficiente y profesional, y con un compromiso claro con la calidad y la responsabilidad social.



Nuestros servicios

y nuestros compromisos

- **Selección PDI/PTGAS/Personal de Investigación:**

Elaboración de las convocatorias

- c Elaborar la convocatoria en un plazo de diez días - i1*

Asesoramiento a las personas responsables de unidades y de proyectos de investigación en la selección del personal

- c Obtener un valor mínimo de 4 sobre 7 en la encuesta de satisfacción con el servicio - i1*

Elaboración de informes sobre procesos selectivos

- c Elaborar los informes solicitados en el plazo de diez días - i2*

Desarrollo y coordinación de los procesos selectivos y de provisión

- c Publicar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos en el plazo de diez días - i3*

Asesoramiento y asistencia a los tribunales y comisiones de selección y provisión

- c Obtener un valor mínimo de 4 sobre 7 en la encuesta de satisfacción con el servicio - i1*

Emitir certificados de participación

- c Emitir certificados a miembros de tribunales o de comisiones y aspirantes en el plazo de cuatro días - i4*

- **Selección PDI/PTGAS:**

Tramitar la liquidación de las dietas

- c Tramitar la liquidación de dietas de los miembros de las comisiones de servicio de los concursos de acceso en el plazo de un mes - i5*

- **Selección PDI:**

Elaboración y gestión de la Relación de Puestos de Trabajo

- c Remitir el documento de modificación de plantilla a la Mesa Negociadora con una antelación mínima de tres días - i6*

Elaboración y gestión de la Relación de Puestos de Trabajo

- c Remitir el informe con las plazas vacantes y de incidencias en el plazo de dos días - i7*

Y además nos comprometemos a:

- c Responder a sugerencias y quejas en el plazo de tres días - i8*
- c Obtener un valor mínimo de 4 sobre 7 en la Encuesta de Satisfacción con el Servicio - i1*



Los indicadores

- i1 Índice de satisfacción con el servicio*
- i2 Porcentaje de informes realizados en el plazo establecido*
- i3 Porcentaje de listas publicadas en el plazo establecido*
- i4 Porcentaje de certificaciones realizadas en el plazo establecido*
- i5 Porcentaje de dietas liquidadas en el plazo establecido*
- i6 Porcentaje de modificaciones de plantilla realizadas en el plazo establecido*
- i7 Porcentaje de envíos realizados en el plazo establecido*
- i8 Porcentaje de sugerencias y quejas respondidas en el plazo establecido*



Participa en la mejora

Puedes colaborar en nuestro proceso de mejora:

- Presentando tus quejas y sugerencias sobre el funcionamiento en el formulario de la página web o en la secretaría administrativa.
- Participando en encuestas

¿Dónde estamos?

Servicio de Selección de Personal
Edif. Rectorado y Servicios Generales nº28

Campus San Vicente del Raspeig
Apdo. Correos 99. E-03080 Alicante

Selección y provisión de PTGAS. Tel.: 965 90 39 39

Selección de PDI. Tel.: 965 90 99 21

Selección de personal de investigación. Tel.: 965 90 38 25/965 90 38 26

Servicio de Selección de Personal: servei.seleccio@ua.es

Selección y provisión de PTGAS: seleccion.pas@ua.es

Selección de PDI: seleccion.pdi@ua.es

Selección de personal de investigación: seleccion.pi@ua.es

<https://ssyf.ua.es/>

Horario

De lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 h

Lunes y miércoles de 15:00 a 17:00 h



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante